

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. ptas. 1'50
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero, id. 10'00
Número suelto. 0'05
Idem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales. 0'20
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería á Buenos Aires.

El magnífico trasatlántico de la Societé Generale de Transportes Marítimes á Vapeur (vapores correos franceses) "ALGERIE" saldrá de Almería el día 1.º de Abril de 1909, para BUENOS AIRES (con escala en Montevideo), admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica. CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

LAPIZ DE CORTE

La nieve en el fango.

¿Qué piensan mis lectores de provincia de todo lo que viene desarrollándose en las altas esferas de la política española; qué piensan? ¿Y no se han enterado todavía, de eso sobre lo cual requiero la atención de su entendimiento y el discurso de su razón?

No repetamos los hechos; los hechos son hechos y, por razón de su propia magnitud, esos hechos no han necesitado que se les aumente y corrija por nadie; así pues, la prensa toda de Madrid, es hoy la que da fe notarial de esos hechos, puede creerlos sinceros, ciertos de toda certeza... aunque la intención del notario no sea todo lo recta que debiera.

Más para lo que al país importa, esos hechos escuetamente dichos, no negados por nadie, reconocidos por los que hubieran de aparecer interesados en negarlos, son bastantes para que España entera juzgue.

Se ha probado y han reconocido los ayudados que Maura, Allendesalazar, Sánchez Guerra, Rodríguez Samper, son interesados en sociedades cuyos intereses pueden estar, han estado y están, en pugna con los del Estado español, con los generales de la nacionalidad. Eso, por sí solo, nada implica que desdore. Como ciudadanos que son esos ministros, es perfectamente legítimo y lícito el que sean co-participes en esas sociedades. (Santillana, Metalúrgica, Unión y el Fénix y Siderúrgica).

Pero está también probado por los hechos, que ese ministerio ó colectividad, ó comunidad gobernante, ha demorado resoluciones de índole administrativa, y ha adoptado otras, cuyas demoras y adaptaciones han venido en quebrantar del interés público y á favorecer el particular de esas compañías.

Esos son los hechos sin aditamentos tendenciosos ni ponderaciones sectarias. ¿Están claros?

Pues, en presencia de eso, el país juzgue.

Un senador.—X. X.—republicano, en nombre de este partido, que en el 73 á través un período de gobierno, de los más turbulentos que registra la historia contemporánea, y durante el cual, ni la más tenue mancha de inmoralidad empañó sus principios, ha dicho, á la faz del Senado, que ese gabinete monárquico no representaba ni la ética ni la moralidad.

Y, en este momento crítico, ante el poder, que arruinó nuestro poder colonial; que comprometió á España en una guerra estúpida; que viene empobreciéndola y esquilmandola; que la desangra por sus cuatro costados; que pone la administración del procomún en manos de una comunidad gobernante, que la convierte en verdadera algarabía, ha desplegado su brillante y corta historia este partido honrado en cuyo seno hubo quien rindiera la más alta magistratura de la nación por no firmar una sentencia de muerte y que sacrificara donosamente, todo legítimo egoísmo de poder, el supremo bienestar de la patria.

Quedamos en eso, para ejercitar el derecho de réplica ante quien no quiera darse, en la vida pública, cuenta de su verdadera situación.

No, y mil veces no lo que da la alcurnia del nacimiento, y el ambiente social en que se vive, no es el privilegio de definirse y de juzgarse á sí propio.

Los altos y los bajos no existen en la ética de los pueblos modernos, y, cualquiera sea el ambiente y la posición en que se viva, con honrados los que lo son y nada más que los que lo son y en la vida pública los que lo son y lo parecen lo prueban con hechos en caso de duda, no los que vecieran soberbiamente, olvidándose de lo que deben al país y á sus propios respetos.

Estamos?

M. de B.
Madrid y Marzo 1909.

Parque municipal de desinfección.

El local.

horno de incineración para destruir ropas y las mercancías que mande destruir el Laboratorio, y en el ángulo opuesto está el hogar que ha de servir para la legadora mecánica y desinfectadora.

En este mismo local se guarda el carruaje metálico destinado á recoger las ropas procedentes de los enfermos infecciosos, para conducirlos al Parque, constituido con todos los adelantos recomendados por la ciencia médica, para que pueda circular sin cuidado ninguno por la población, pues antes de salir del parque es debidamente desinfectado.

La parte izquierda del pabellón es otro local con acceso al patio de iguales dimensiones que el anterior, desde el que se puede ver las operaciones hechas en el primero por medio de una ventana cerrada por una vidriera fija.

La estufa.

Como decimos, está ocupando parte de las dos habitaciones, es cilíndrica y de una capacidad de 5 metros cúbicos.

La alimenta de vapor una caldera sistema Field que trabaja á 6 kilogramos, presión que se consigue á los 20 minutos de encendido, con una temperatura de 130 grados centígrados de calefacción interior.

El cilindro de la estufa es de palastro, protegido al exterior por una envoltura de madera sujeta por listones de bronce.

Sus bocas se cierran por dos puertas circulares de palastro y giran sobre grueso gozne de hierro, y armado en su parte inferior de dos poleas que le permiten resbalar suavemente sobre un carril circular de acero.

Estas puertas cierran herméticamente la gran capacidad cilíndrica, pues presenta cada puerta á su alrededor una gruesa arista que se apoya sobre un aro de goma que rodea la embocadura del cilindro. Dentro de la cámara y en su parte superior va instalada una batería de 11 tubos paralelos y longitudinales, y otra del mismo número en la parte inferior. Estas baterías están destinadas á calentar la estufa y á secar las ropas despues de desinfectadas.

La desinfección.

Delante de las bocas de la estufa van dos barras paralelas para situar el carro móvil que penetra en el cilindro con su infecta mercancía, y que sale por el otro lado con las ropas esterilizadas despues de haberlas sometido á una presión de vapor de 7 hectogramos con una temperatura de 5 grados. Los objetos que han de desinfectarse se colocan lo más estrados que se pueda y se les somete por espacio de diez minutos á la presión y temperatura indicadas, repitiendo la operación tres veces.

Después se somete solamente al calor de las baterías para desecarlas, exceptuando las ropas de paño delicadas, que deben tenderse para despues plancharlas, sin que por esto pierdan nada de su valor.

Otros aparatos.

Completa el parque una pulverizadora que funciona por la acción del aire comprimido, para repartir líquidos desinfectantes de varias clases según aconseje las clases de infecciones que se han de combatir; y un aparato productor de vapores de alcohol, cuya calefacción se hace por un ingenioso aparato alimentado con petróleo, cuyos mecheros subdividido cada uno en cuatro partes que da una repartición de 12 focos regularmente distribuidos, capaz de producir vapor para desinfectar en una hora una habitación de 55 metros cúbicos, calculando un gasto de formol de 3 gramos por metro cúbico.

Estos dos aparatos van en un armazón de carro metálico, donde va también la caja donde se llenan los reactivos, y que puede ser manejado por un solo operario.

Las habitaciones que se desinfectan de esta suerte tienen que quedar cerradas herméticamente, y para ello se colocan tiras de papel esterilizado pegadas con goma en las rendijas de puertas y balcones.

Deben permanecer estas habitaciones cerradas durante siete horas, y al cabo de este tiempo pueden ser ya utilizadas, pero los higienistas aconsejan que deben ventilarse por espacio de tres días consecutivos. Para contrarrestar el olor se echaba una rociada de amoníaco y quedan al poco tiempo inodoras las habitaciones.

calde y de todo el Ayuntamiento.

En este trabajo ha tomado parte muy activa el inteligente obrero mecánico don Justo López, fegonero de la estufa, y el maestro albañil del Ayuntamiento don Juan César. También merecen ser citados por su decisión dos modestos empleados de la limpieza que han sido los primeros en vestir el traje de desinfectadores, Manuel Martínez y Jacinto Palatino.

Inauguración del parque.

Al solemne acto de la inauguración del parque, hermoso tributo rendido á la ciencia, han asistido los señores gobernador civil, D. Ramón Salvador Celales; alcalde de Almería, D. Eduardo Pérez Ibáñez; presidente de la Diputación, D. Antonio Ibarra; presidente de la Audiencia, D. Lorenzo del Fresno; comandante de Marina, D. Francisco Escudero; teniente coronel primer jefe de carabineros, Sr. Maldonado; gobernador eclesiástico, D. José María Navarro Darax; magistrado, D. Carlos Valcarlos; presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. José Batillas Benítez; ingeniero director del puerto, D. Francisco Javier Cervante; concejales, D. Nicolás Padilla, D. Joaquín Maldonado, D. Antonio Alonso, don Andrés Rodríguez López y D. Manuel Pérez García.

Inspectores de Sanidad Provincial y Municipal, D. León Carrasco y D. Manuel Mazzetti; Arquitectos Provincial y Municipal, D. Enrique López Rull y D. Trinidad Cuartara; Teniente de Artillería, D. Antonio Pérez Cano; Presidente del Colegio de Médicos, don Baldomero García Blanes; Médicos, D. León Palacios, D. Eduardo Pérez Cano, D. Manuel Peralta Yagüero, D. José Cordero Soroa, D. Juan Rumi Abad, D. Enrique González Tamarit, D. Francisco Pelegrin Rodríguez, don Nicolás López Rull, D. Vicente J. Estevan Blanes, D. Antonio Fernández Palacios, D. Natalio Martín, D. Alberto Berdejo y D. Manuel Marín; Practicantes, D. Antonio Herrera García y D. Manuel Gil Segura, y los señores D. Francisco Oiveros, D. Vicente Manuel Gil, D. Lorenzo Padilla, D. Patricio Benítez y otros cuyos nombres no recordamos.

La prensa estuvo representada por D. Augusto Jerez Santamaría, de *La Crónica Meridional*; D. Carlos Pérez Burillo, de *La Independencia* y D. Miguel Gómez Navarro de *El Radical*.

Durante el tiempo en que se verificaron las pruebas, dirigidas por el inspector mecánico Sr. Tonda, que vestía la honrada blusa azul, se desinfectaron las siguientes prendas: 4 camisas de señora, 3 manteles, 8 almohadones, 4 colchas; 16 servilletas; 20 sábanas; 6 chamberas, 4 toallas, varios trapos, 21 pañuelos, 9 chaquillas de señora, 3 refajos, 9 delantales, un traje de hombre, 5 faldas y varias mantas.

Telegrama del Gobierno.

El gobernador civil felicitó en su nombre y en el del Gobierno al Ayuntamiento é inmediatamente telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la inauguración del parque, haciéndole presente que la Junta de Obras del Puerto y la Diputación habían encargado las correspondientes estufas para las necesidades del servicio sanitario; y ayer mañana se ha recibido en este Gobierno el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Almería.

Complicémosle por sus noticias sanitarias. Todos esos esfuerzos de Diputación Ayuntamiento y Junta Obras honran mucho Almería.

Felicite V. S. en mi nombre esas corporaciones.

El taller mecánico.

En el mismo patio del parque se ha instalado un modesto taller mecánico, donde se podrán hacer cuantas reparaciones de maquinaria necesite el Ayuntamiento, evitando esa sangría suelta que se llevaban algunos talleres, operaciones que podrá ir realizando el fogonero mecánico, bajo la dirección del inspector.

La desinfección en la calle.

Hoy se ha comenzado la desinfección en la casa del Sr. Rodríguez, fallecido hace unos días de enfermedad infecciosa, bajo la inmediata dirección del médico señor Pérez Cano y del inspector señor Tonda.

Por cierto que merecen ambos señores nuestro aplauso más sincero por su celo y actividad en bien de la salud pública.

LOS CONTEMPORANEOS
Revista literaria
que dirige ZAMACOIS
Es de lo mejorcito que se publica en España.
Se vende en el kiosco madrileño de JUAN BONILLA

CRÓNICA

Los atormentados del Arte.

Hay en esta quieta vida provinciana, de tedio y de fastidio, una gentil racha de Arte, que á veces ilumina con sus destellos las cansinas somnolencias de estos días invernales, con sus calmas, sus silencios y sus horas vacías y como muertas.

Es allí, en una vieja plaza de rancio sello pueblerino, en donde una fuente pudre sus aguas verdosas bajo la luz amarilla del sol y unos árboles desmechados prestan el cobijo de su misero ramaje polvoriento. Y allí, frontera á un convento de monjas que enseñan á la chiquillería las primeras letras; formando esquina con una retorcida maraña de callejuelas, hay una modesta casa que bajo su techo ampara á un artista genial, obscurcido, acaso por modestia, por cobardía quizá, que labora tenaz, constante y firme, atendiendo con su trabajo al sostenimiento de una madre anciana, á la que los años doblan hacia la tierra.

Allí, en aquella casa, en una habitación habilitada de taller se pasan las horas amablemente, locamente, entre carcajadas, risas, coseris, charlas de afanes y de anhelos y chupadas al cigarro que entre la azulina madeja de su humo se eleva al aire silencios de ilusiones... Decoran las paredes dibujos, manchas y bocetos, hay sobre el suelo un alto promontorio de periódicos y revistas, y sobre un cajón guardador de esas mil adorables naderías novieras, santuario de cartas de amor, de flores marchitas, de familiares retratos injuriados por el tiempo, de lazos y de cintas que aprisionaron los perfumados cabellos de la Única, hay folletos y libros con gentiles dedicatorias de sus autores al pintor de este estudio.

Hay también, bañándose en el chorro de oro que el sol pulveriza á través de los cristales, un parlanchín canario que canta y rie animado por los ruidos de las charlas ó por el monótono ganguear de los cantos de las niñas del vecino convento, que lentamente, mecánicamente, repiten: *dos por dos son cuatro...*

Todo es belleza, poesía y encanto en el modesto taller de este modesto pintor.

Luces de sol, flores y cintajos de la Amada, sandanes novieras, charlateo amical y trinos y plares del canario, son bellas notas de Arte que alegren el ambiente; mas, pese al contraste, en el Estudio flota un hábito de tristeza, algo así como una sorda protesta de rebeldía á un miedo social de prosaísmos, como un callar torturante de resignación y de abandono hacia una fuerza de imposición incontestable... Es que la Vida brutal, desplazada é irónica restringió con sus prosas y sus imperiosas necesidades los juveniles alientos del pintor, y al colocarle en la necesidad de mantener la vida de su vieja, le obligó á trabajar para las gentes, esas pobres gentes sin noción de Arte, sin un lejano instinto de Belleza—pese á todos los tratadistas de Estética que hacen innato este instinto en—los seres—que, rudamente, imponen al artista talentado, el gusto, la manera, el procedimiento y hasta la falsedad en la línea y el color para mejor parecer en su ignorancia, en su insultante idiotéz, á los ojos de los que más tarde hayan de mirarle retratado...

Yo siento aún la pena, que un día padecí en el estudio del pintor. Ante nosotros presentóse lenta, como ingravida, la figura de un hombre alto, huesoso, de apergaminado rostro limpiamente afeitado, de encanecida cabeza y de deprimido esternón sobre el que la amplitud sombría de una sotana se resbalaba hacia, en largos pliegues pregonadores de la delgadez del cuerpo que encubrían.

Quería un retrato al óleo, con morado traje canongil, sobre su pecho la detonante pincelada de una cinta rubiosa de color, en la mano un libro que tenía que ser rojo de por fuerza, sobre el sitio del corazón la placa aurea y roja de una orden y que se yo cuantas cosas más.

En los ojos del pintor brilló triunfal un chispazo de alegría honradota y sana. Iba á hacer un retrato lleno de dificultades. ¡Mejor! El, con su talento prodigioso, con su tedopoderosa observación dominaría tales dificultades de entonación y de ref. jos...

Y comenzó la lucha.
Impleable y tozudo, el modelo prefería un mayor sosrosado en la *encarnadura*—no conozco el vocablo—una mayor elevación de frente, una más grandeza en las pupilas, una mayor pequeñez en la boca, mayor intensidad en la mirada, una menor cantidad de arrugas en el rostro, que era preciso engrosar algo, y una mayor blancura en las bellas manitas de damisela que el pintor Irónico le pusiera,

Y así, en este orden de insistencia, de terquedad y de tortura, obligaba al artista á falsear la verdad, haciendo un muticolor cromo en el que se dudaba de si el retratado era obispo ó simplemente canongil, supremo deseo de la necia ambición del modelo.

Y en una obra en que Angel de la Fuente pudo dar gallardas pruebas de sus talentos sólo encontró amarguras y desencantos que le herían en la sanidad de sus más hondos amores, por que pudiendo engrandecer su frente con el aplauso del vencedor en esta ruda lucha del Arte, y dar la fel expresión de un espíritu y de un carácter al trasladar al lienzo la verdad, tuvo que anularse, enrojándose un rostro de pergamino, y agrandando los senos frontales en una cabeza de cretino.

Y este dolor de mi admirado amigo que por fuerza del medio ha de aceptar imposiciones, es dolor de tortura, tormento de muerte, sentencia de anulación y renunciamiento, suplicio del espíritu y de la mente que á toda costa se debiera evitar abofeteando con la propia vergüenza de sus actos á los que de tal modo desgarran, penetran en el sagrario de sus ambiciones, los anhelos de Arte y prostituyendo la virginidad de un alma artista que al que la lleva lo suma en esa legión tristísima y doliente de los atormentados del Arte.

Luís G. HUERTOS.
Marzo 1909.

Traslado.

Ha trasladado su bufete á la calle de Méndez Núñez, núm. 17, el abogado de este Colegio D. Miguel Naveros.

El Regreso.

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.
Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

ECOS

Persia, gracias á su actual revolución, se ha puesto de moda. Es natural, pues, que nos interesen sus costumbres.

En el país del Shah, cuando una dama pierde á su marido, su primera preocupación es comprar dos frascos. Estos recipientes le sirven para conservar sus lágrimas. Apenas la vida siente el anhelo de llorar, se aproxima el frasco á los ojos, y en el vierte sus perlas, amargo fruto del recuerdo. Una buena vida de bien llenar los dos frascos en pocos meses. Después, el dios de los persas la dispensa de llorar.

Y todas las viudas llegan al límite de su calvario. El legislador celeste no tuvo la precaución de prohibir la cebolla y el pimiento picante.

El 1.º de abril próximo se pondrá en vigor en Inglaterra una ley, que es el primer triunfo obtenido por el flamante Liga contra el abuso del tabaco.

He aquí algunos artículos de esta nueva ley:
Artículo 1.º—Nadie puede vender cigarrillos, ni papeles de fumar, á ningún menor de diez y seis años, bajo pena de multa, que será de dos libras esterlinas como máximo en la primera infracción, de cinco libras en caso de reincidencia, y de diez las veces restantes.

Art. 2.º—Cuando haya dudas acerca de la edad, bastará al comerciante, para abstenerse, la circunstancia de que el comprador represente menos de diez y seis años.

Art. 3.º—Todo agente de policía ó guardián municipal que encuentre fumando á cualquier menor de diez años, tendrá el derecho de apoderarse de cuantos cigarrillos lleve encima, salvo el caso de que se trate de una persona del sexo femenino.

Art. 4.º—Si se prueba ante un Tribunal de primera jurisdicción que los aparatos automáticos que facilitan cigarrillos son usados por los menores, el juez podrá hacer desaparecer la máquina. El propietario que no obedezca este mandato pagará una multa de 5 libras, con un suplemento de otra libra más por cada día que se retrase al cumplimiento de la orden.

Estas disposiciones no pueden ser más severas, como ustedes ven.
Serán, sin embargo, eficaces?

Ayuntamiento.

La sesión de ayer.
Bajo la presidencia del Alcalde, señor Pérez Ibáñez, y con asistencia de los concejales Sres. Pérez López, Maldonado, Tovar, Ferrández Campos, Vives, Pérez García (D. R.), Langie y Burgos Tamarit, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

ORDEN DEL DÍA

Rasante.
Proyecto de rasante de un trozo de la Carrera de Santa Rita y calle de D. Santos Zárate.

Dimisión.
Dimisión del vocal de la Junta municipal de Asociados.

Se acuerda no admitir la renuncia por ser un cargo obligatorio.

Indemnización.
Se acuerda que se pague con cargo al capítulo de imprevisto, la indemnización acordada en sesión anterior para el arrendatario de las casetas de feria D. Carlos Jover.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Pérez García (D. R.) pregunta al Sr. Alcalde cómo resultaron las pruebas oficiales del parque de desinfección.

El Sr. Alcalde contestó que se habían hecho con éxito.

Dijo que el Gobernador había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que felicita al Ayuntamiento por haber implantado en Almería una mejora tan importante.

Hizo merecidos elogios del perito mecánico electricista Sr. Tonda Salles, por el acierto y constancia con que ha procedido para la instalación de la estufa, caldera de vapor y demás aparatos, y proponía al Ayuntamiento que se acordara concederle una gratificación de 150 pesetas por los trabajos extraordinarios que ha prestado.

Termina manifestando que está muy satisfecho por todas las gestiones que el Sr. Tonda viene haciendo desde que tomó posesión de su destino, pues cumple con celo excesivo su cometido.

Se acuerda conceder la gratificación propuesta por el Sr. Alcalde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SULFURADO
REFINADO MOLIDO
Representante para esta provincia
JUAN RODRÍGUEZ BURGOS
ALMERIA

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	36'4
Idem máxima á la sombra.	23'0
Idem mínima.	11'0
Presión barométrica.	764'8
Dirección del viento.	S.
Velocidad.	400
Evaporación en m.m.	1'8
Humedad relativa.	81'3

CARBÓN COK

El mejor, el más barato y á domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

Señor Gobernador y señor Alcalde.

Es bochornoso lo que ocurre con frecuencia en el Paseo del Principe.

Menudencias.

Lo que es hoy las menudencias que se me ocurren, harán llorar a más de cuatro y si no al tiempo. Cualquiera se detiene en bromita estando a las 12 de Marzo!! (lagarto, lagarto) día anunciado como la fin del mundo en Alicante y dicho se está que algo ha de llegar por aquí irremisiblemente....

Si no temeroteamos al hacer "El Radical" a los sabios convidamos, a mojama y a pescad.

Si el anuncio se confirma y se derrumba Almería, al que se rompa la crisma... ya rogaremos por él.

Si Migajas perece, no se olviden de abrir una suscripción para sus huérfanos a condición de que no sean astrónomos. El mayor, quiere ser geógrafo y como tengo la seguridad que será una lumbrera si llega a perfección, ténganlo en cuenta por si se deciden a prohiarlo.

Gracias anticipadas y sigo con el reporte.

Según leo, en Tauste varios gitanos desconocidos que tuvieron la mala ocurrencia de pasar por dicha villa con dirección a Ejea, robaron un galgo al vecino Miguel Cuartero Longás.

Se han dado las órdenes para la captura del galgo y encierro de los gitanos.

—Buena genética son los gitanos! Si sirviera para algo mi opinión sobre este asunto, creo que deben al punto echarles presto otro galgo.

Y si es galga mejor, porque si da con los gitanos y se entra el objeto robado, ya está en Tauste.

Formando comitiva de un bautizo, tres hombres, dos mujeres y el neófito bambaleaban orgullosos en una taranta que los conducía por el camino de los Tránsitos, en Valencia. Pero al llegar al fiadero de Ruzafa, uno de los del pincho paró el carruaje, recibió un cigarro puro en calidad de bateo, por cuenta del padrino y como esa gente del resguardo cree que todo está sujeto a tarifa, hizo que se llegase los viajeros al fiadero para consultar con el administrador, si por entrar en la Iglesia católica había de cobrar puertas el arrendador de los consumos.

El del pincho salió con su opinión y los del bautizo por no disputar convirtieron el crío, cirio, sal, bizcochos etc, en tarros de aceite y embutidos que hubieron de dejar en prenda de su mansedumbre.

El aceite no fué bastante a convertir en balsa de lo mismo al público que presenciaba la discusión y la jaló con un beneficio de cuchufletas y silbidos.

Pasan por el puente muchos matuteros y los del resguardo suelen ser centeros.

Cojen al padrino descubren el timo pescan la partera descubren el timo y guardan la... aceitera.

Useease la criatura apócrifa y sus entrañas.

Leed

El Parnaso Industrial
en 4.ª plana.

D. E. P.

A la edad de 53 años dejó de existir ayer, a las tres y quince minutos de la mañana, D. Eduardo Rodríguez González, padre del regente de la imprenta de EL RADICAL, D. Ramón Rodríguez Cañadas.

Era Eduardo Rodríguez, un buen hombre en el mejor sentido de la palabra.

Nació en humilde cuna, aprendió un oficio, adquirió estado, tuvo hijos y con tenerlos satisfecho sus ambiciones.

Por sus hijos y para sus hijos hizo toda suerte de sacrificios, hasta que consiguió verles en posesión del oficio de tirógrafos y dominando el arte de la música.

Nunca tuvo enemigos, fué leal con sus amigos y amante con su esposa.

Su entierro se verificó a las cinco de la tarde. Acudieron a rendir homenaje a su memoria, acompañando el cadáver al sepulcro, muchísimas personas.

Una banda de música, bajo la dirección de D. Antonio Larribia, tocó durante el entierro sentidas marchas fúnebres.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

El suceso de ayer.

Un hombre muerto.

Lugar de la desgracia.

La vía nuestra de reparaciones de la estación del ferrocarril de la Compañía del Sur de España, fué ayer teatro de un desgraciado accidente a consecuencia del cual resultó muerto, el operario Juan Martín Rodríguez, de 46 años de edad, casado natural de Luján y habitante en la Plaza de Béjar, número 7. (Barrio Alto).

El hecho.

A las diez de la mañana, el desgraciado Martín, se encontraba en el mencionado lugar, reparando un cojinete, de un vagón que había en la vía y estaba sujetado por un cric ó gato.

De pronto desprendióse el cric, cayendo el vagón sobre el operario Juan Martín, aplastándole la cabeza y dejándole muerto instantáneamente.

El aviso.

Un compañero de este, llamado Castro Saez Cazorla, que se disponía a ayudarlo en el trabajo cuando ocurrió la fatal desgracia, avisó a los operarios que estaban en los talleres de la Compañía.

Diligencias del Juzgado.

En el lugar del suceso se personó el Juez de Instrucción Sr. Estevan, el

escribano Sr. Roda y el médico forense Sr. Fernández Viruega, practicando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El entierro.

A las cuatro de ayer tarde se verificó el sepelio del infortunado Martínez Rodríguez, concurriendo al acto todos los operarios de los talleres, personal de la Compañía y jefes de las oficinas.

El duelo fué presidido por el Ingeniero Director Sr. Fernández de la Sotomera, el Sub Director Sr. Molero Levenfeld, el Secretario de la Compañía Sr. Ramón Hernández y el Ingeniero jefe de material y tracción.

En el coche fúnebre se depositaron varias coronas, recuerdo de los compañeros y jefes de Juan Martínez.

La muerte del desgraciado obrero ha sido muy sentida, pues era muy querido de sus compañeros y de los jefes por su laboriosidad y honradez, cualidades que siempre demostró durante los 14 años que ha estado prestando sus servicios a la Compañía del Sur.

[Descansen en paz infortunado Juan Martínez Rodríguez!]

Un verdugo menos.

Ha muerto el verdugo de Sevilla; ha muerto, a juzgar por el relato de los periódicos, asqueado de sí mismo.

No es en verdad posible que en los tiempos que corren nos imaginemos al verdugo como nos lo pintaba Miguel de los Santos Alvarez en su pintoresco cuadro lleno de verdad.

El verdugo de aquel ingenioso escritor era el hombre ineducado y rudo que entre rudos é ineducados vivía.

Entre el grosero verdugo de Alvarez y el romántico, de Espronceda, está el verdugo real de hoy; ese del que acaba de morir un ejemplar en Sevilla.

Todo ha progresado; el hombre más inculto de ahora ve y oye y aprende en la vida cosas que no podían alcanzar ayer muchos enseñoreados.

¿Cómo es posible que el verdugo de hoy, que viaja en ferrocarril, que cobra puntualmente su sueldo de funcionario público que para sí quisieran muchos titulados, no se dé cuenta de su odioso papel, no se avergüenza de su propia bajeza?

¿Cuántos de los que mueren a sus manos no son menos dignos que él de su ignominiosa muerte!

Conducen al crimen pasiones mal contenidas: a veces el hambre, a veces el amor; la ambición en no pocos casos; la ignorancia casi siempre. Muchos son malvados una sola vez. Fueron buenos y honrados hasta aquel día fatal en que un instinto feroz se sobrepuso, una ceguera moral oscureció su inteligencia, una ráfaga de crueldad endureció su corazón.

Sólo el verdugo es siempre infame; sólo el verdugo mata sin odio, ni amor, ni pasión. No se diga que la miseria le arrastró. Por miseria, se es verdugo una hora, un día, en que la desesperación puede llevar al hombre a las mayores crueldades; no se es verdugo toda una vida.

Para concebir un verdugo reconciliado consigo mismo, sería preciso imaginario aislado, solo, viviendo en un mundo imaginario, sin contacto alguno con la sociedad actual.

Un verdugo viviendo entre los demás hombres, concurriendo a la taberna ó al café, asistiendo al teatro, leyendo el periódico, andando por las calles, no es posible que se sustraiga al ambiente general que a todos envuelve, que en todos influye, que a todos educa, hasta el punto de desconocerse, de no repugnarse, de no odiarse a sí mismo, de no conocer su propio envilecimiento.

¿Cómo es posible que después de haber hablado con un reo que un minuto antes de presentárselo como su próxima víctima no conocía, ni le vea ya siempre ante sus ojos? ¿Cómo es posible que el siniestro crujir de los huesos al romperse a la presión del tornillo, no resuene fatídico a todas horas en sus oídos? ¿Qué sueños pueden ser los suyos? ¿Qué alegrías no han de ser turbadas por su propia presencia? ¿Es posible que no se dé asco cuando se mire en un espejo? ¿Es posible que al tomar el pan en su mesa no le recuerden sus manos el contacto de la manivela horrible?

El verdugo de Sevilla ha muerto. Vivió desgraciadamente, nos dicen los telegramas; era taciturno y reservado. Las últimas ejecuciones que realizó, muy recientemente, le produjeron profunda impresión y aún se dice si ello aceleró la muerte, que habrá dado paz a su conciencia.

¡Matar por precio! ¿Puede haber oficio más vil?

Se dice que no es el verdugo, sino la ley la que mata.

Mal hace la ley en matar; pero la ley mata en el papel, ¡ay!, y la lista no parece sangre, aunque algunas veces lo sea. El juez que condena cumple un deber penoso; pero su sentencia tiene siempre un recurso que permite escapar su incumplimiento. El que pudiendo no inducta, está lejos del reo, no ve sino el mantenimiento de una ley que quizá crea justa, por eso mismo, porque no la ejecuta.

Toda crueldad tiene una atenuante por lejana que sea. La del verdugo no. Suprimid el verdugo y no le sustituirá junto al reo ni el fiscal que acusó, ni el juez que condenó; ni el gobernante que negó clemencia.

[Suprimir la pena de muerte! Eso queremos, ¡pero convengamos en que sólo le queda una justificación: la existencia del verdugo! Mientras haya hombres capaces de ser verdugos, puede pensarse que haya hombres merecedores de la muerte.

Ni para el verdugo, sin embargo, queremos esa pena. El verdugo de Sevilla ha demostrado que pueden bastarle sus propios remordimientos.

F. Pi y Arsuaga

Cartera administrativa.

Repartimiento.

Han sido autorizados los repartimientos de arbitrios extraordinarios del año actual, formados por los ayuntamientos de Oriá y Lubrín.

Autorización.

A los ayuntamientos de Senés y Huércal-Overa, se les ha dado traslado de las Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación, autorizándolos para imponer arbitrios extraordinarios.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Cortés y consorte, por atentado.

Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. García.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vera, contra Martín García Martínez, por lesiones.

Abogado, Sr. Rovira, procurador, Sr. Fernández Alvarez.

VIDA MUNICIPAL

De Ornato.

Esta tarde a las tres, se reunirá la Comisión de Ornato municipal, para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. T. abajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal.

Contiguo al Teatro Variedades

“LA POLAR”

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª

Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres.

Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.

BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata a la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a Don Francisco Sánchez Moncada, PRIN. 17.—ALMERIA.

Se vende

el cortijo de "Balsa Blanca", que se encuentra situado por la parte Sur de la Venta del Pino.

Es su cabida de 200 fanegas y pico de labor, con cinco boqueras y además un coto de esparto y leña. Razón: calle de Murcia, 30.

Diabetes

El vino uruguayo "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 º.—El más puro, de uva, 12 reales arrobas.

Bodega: Calle de Luzán, esquina a la Plaza de Marín.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

NOTAS MINERAS

Renuncia.

Don José López Romero, ha renunciado la propiedad del registro minero "La Oportunidad", núm. 30.499, del término de Nijar.

Vista.

Don Andrés García González, ha interesado vista del expediente minero "Nuestra Señora del Milagro" y "San Andrés", núm. 30.985, de Almería.

Sucesos.

Calda.

Juan Ruano Gaitán caminaba ayer tarde por el Malecón Poniente de la Rambla del Obispo, teniendo la desgracia de caer al cauce y producirse una erosión en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

En riña.

En la Plaza de Santo Domingo riñó ayer Ramón Asensio con otro compañero.

Este le arrojó una botella, causándole una herida incisa en la ceja izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro, recibió asistencia facultativa, pasando después a su domicilio.

Cartera administrativa.

Repartimiento.

Han sido autorizados los repartimientos de arbitrios extraordinarios del año actual, formados por los ayuntamientos de Oriá y Lubrín.

Autorización.

A los ayuntamientos de Senés y Huércal-Overa, se les ha dado traslado de las Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación, autorizándolos para imponer arbitrios extraordinarios.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Cortés y consorte, por atentado.

Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. García.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vera, contra Martín García Martínez, por lesiones.

Abogado, Sr. Rovira, procurador, Sr. Fernández Alvarez.

VIDA MUNICIPAL

De Ornato.

Esta tarde a las tres, se reunirá la Comisión de Ornato municipal, para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. T. abajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal.

Contiguo al Teatro Variedades

NOTICIAS

D. Pedro Cano.

En Huércal Overa, ha fallecido nuestro particular amigo el ilustrado abogado que fué de este Colegio, D. Pedro Cano.

Hace ya algunos años que residía en Huércal nuestro estimado amigo, haciendo una vida muy retirada.

A su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Partido de pelota.

El domingo último tuvo lugar en el Jai Alai, un gran partido de pelota en el que tomaron parte los jugadores "Chiquito Sereno" y "Chiquito Parado", (colorados) contra "Chiquito Bronce" y "Chiquito Moreno", (blancos).

El partido fué muy reñido ganando los "colorados" por seis tantos.

El numeroso público que había en el local aplaudió repetidas veces la destreza de los jugadores.

De eficacia garantizada

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO, PASEO DEL PRINCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

Pleito.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito por la Compañía del Sur de España, contra el acuerdo de la Dirección general de Obras públicas, de 30 de Enero de 1909, sobre imposición de multa por suspensión de terrenos con depósito de carbón en el dique muelle del puerto de esta capital.

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.

Razón, Cueva Alta de San Roque.

Hallazgo.

El carterero Eduardo Fernández se ha encontrado una alhaja y desea devolverla a quien sea su dueño mediante la debida comprobación, en la Administración de Correos darán razón.

Para novios.

Se vende, un entredós-cómoda, un espejo y una mesa de noche.

Razón Calle de Regocijos número 169.

Descanse en paz.

En la mañana de ayer ha fallecido Don Melchor Cano García, padre político del comerciante de esta plaza Don Juan Mená y Mená.

Reciba la familia del señor Melchor y especialmente su distinguida esposa Doña María Cano, hija del finado la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

No hubo sesión.

Ayer tampoco celebró sesión la Comisión provincial, por parecer a los señores vocales que eran pocos los asuntos pendientes de despacho.

Fianza.

D. Francisco Flores Martínez, Director de la estación de Sanidad del puerto de Garrucha, ha impuesto en la Caja de Depósito la fianza en metálico de 2.000 pesetas, como ampliación de la de 3.000 que tenía constituida para garantía de dicho cargo.

Subasta.

El alcalde de Albox, ha remitido al "Boletín Oficial" el edicto anunciando la venta en pública subasta de la casa-panera propiedad del Posito de aquella villa.

Viajero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Domingo G. de Diocémeo, representante general y viajante de la importante casa de especímenes Fareal de París.

Dicho señor permanecerá entre nosotros algunos días, continuando su viaje de propaganda por Andalucía.

Sean bien venidos.

Vacunación.

El Impertor de sanidad Municipal, señor Mazzetti, el médico del distrito, Don José Cordero y los practicantes de la beneficencia municipal Don Manuel Gil y Don Antonio Suarez estuvieron ayer en el barrio de las Mellizas, procediendo a la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

De Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia ha remitido a la subsecretaría del ministerio del ramo una relación de los maestros y maestras de escuelas públicas que han cumplido los 70 años de edad, proponiendo que sean jubilados con arreglo a lo prevenido en el art. 36 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Oposición.

Don José Sánchez Entrena ha presentado en el Gobierno, un escrito oponiéndose a la tramitación del proyecto presentado por D. Manuel Vicente Moreno, interesando la concesión de un embarcadero en la playa del Zapillo.

Viajero

Con el objeto de contraer matrimonio ha marchado a Murcia nuestro particular amigo D. Ginés de Haro.

Orden.

El Gobernador ha ordenado al jefe de vigilancia de esta provincia que gire una visita a todas las posadas, y casas de huéspedes con el objeto de que se hagan cumplir las recientes disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación.

Atrofia: Hemoglobina Asimilable Stengre. Inapetencia: Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, don Vicente J. Estevan Bñanes; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, don Arturo Pérez García; practicante, D. Emilio Murcia.

NOTICIAS

Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Vicar.

Los que aspiren a su desempeño deben presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, en el término de 15 días.

Vocales.

Por real orden del Ministerio de la

NOTICIAS

Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta local de Sanidad de Garrucha, D. Marcos López González y D. Juan Cayuela Segura.

Expediente.

Se ha enviado a informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de España, el expediente instruido contra D. José María Carmona del Moral, médico titular de Rágo, por susuestas faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Una queja

Los vecinos de la calle de Murcia se quejan de la falta de vigilancia, que desde hace bastante tiempo, se advierte en aquella vía.

Esta queja señor Alcalde, está por sí sola bastante fundamentada, por lo que esperamos de S. S. que se corrija el abuso con la mayor prontitud.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMIA

en el lavado y planchado para ropa de caballero, se obtendrán por un procedimiento especial haciendo los encargos en el taller de planchado de

TOMAS FUENTES

No se deteriora la ropa, pues que el lavado a vapor, que es el medio que se emplea, le da más vida, resultando el procedimiento verdaderamente higiénico. No se hace uso del cloruro que tan perjudicial para la salud, sino solamente jabón de la mejor clase.

Preguntado a los hombres de ciencia y ellos os dirán que este es el mejor medio de usar la ropa en condiciones higiénicas.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMIA

Taller de planchado de **TOMÁS FUENTES**

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3, BAJO

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 22.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión a las tres y media.

Aprobada el acta de la anterior, empiezan los

Ruegos y preguntas.

El señor Loygorri formula un ruego al ministro de Marina sobre las plantillas de la armada.

El señor Calvetón explana su anunciada interpelación sobre las cuestiones sanitarias de Madrid.

Pregunta que medidas se han adoptado para evitar el desarrollo de la epidemia tífica.

Opina que el Asilo Tovar debe quemarse.

Aplaude el acto realizado ayer por el presidente y por el ministro de la Gobernación.

Cree que puede hacerse desaparecer el tifus sin que se reproduzca y censura la conducción de aguas por el cana lillo.

Afirma que en el actual trimestre han fallecido todos los niños que han ingresado en la Inclusa.

El ministro de la Gobernación dice que el problema planteado es más difícil de lo que se cree, puesto que su resolución depende de las reformas en las costumbres.

Declara que la existencia del tifus se reconoció desde primero de año y que por desgracia esta enfermedad es obligatoria.

Dice que en el hospital de San Juan de Dios se hallan 300 enfermos de esta clase, atendidos de la mejor manera posible y termina haciendo constar que una de sus preocupaciones es la cuestión de las aguas tanto las que se conducen por el canalillo como por el alcantarillado.

El señor Pulido habla para alusiones y se suspende el debate pasándose al

ORDEN DEL DIA

A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

Se aprueba el acta y empiezan los

Ruegos y preguntas.

El Sr. Prado niega la exactitud de los hechos que denunció el Sr. Cervera, sobre unos supuestos sucesos ocurridos en la Granja Agrícola de Jaen y pide varios datos sobre los mismos.

El Sr. Cervera interviene y los señores Prats y Aura formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Sánchez Arjona anuncia una interpelación sobre la reorganización de la administración de Pósitos.

El señor Zamora denuncia el mal estado de los timbres de alarma de los trenes de Andalucía.

A continuación se reanuda el debate sobre la política marroquí.

El ministro de Estado lamenta la injusticia que ha cometido el señor Villanueva al juzgar la conducta del Gobierno.

Analiza la labor realizada en materias de obras públicas en los puertos de Marruecos, durante el tiempo que lleva el Gobierno conservador.

Enumera las escuelas españolas que funcionan en Marruecos con gran provecho de Tánger, Tetuán, Larache y Melilla y demuestra que no ha sido un fracaso la Embajada española.

Se suspende el debate y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Reanudase el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Gasset apoya la proposición

NOTICIAS

leída el día anterior y dice que es preciso retirar el dictamen para que la Comisión lo reforme.

El ministro se niega a ello por no ser reglamentario.

El Sr. Canalejas habla para alusiones y expone las soluciones que podían aceptarse.

Después combate el artículo décimo.

El presidente del Consejo anuncia que contestará en un mismo discurso a los señores Moret, Canalejas y Gasset.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

POLITICA

El ministro de Fomento.

Madrid 22.

En el expreso de la mañana saldrá para Sevilla, el Ministro de Fomento señor Sanchez Guerra.

Permanecerá en la citada ciudad hasta el día 26 y el 27 marchará en tren especial a Jerez, con objeto de visitar el pantano de Guadalcañin y la Granja Agrícola.

El día 29 irá a Córdoba, para asistir a la inauguración de las obras del pantano de Guadalmejudo.

El regreso del ministro de Fomento a Madrid, lo verificará el día 31.

El concurso de la escuadra.

Madrid 22.

El ministro de Marina señor Ferrándiz ha comunicado confidencialmente a los periodistas, que la casa constructora Wikers ha aceptado las enmiendas que le fueron impuestas.

Además comunicó que sería muy probable que recibiera hoy mismo la contestación oficial.

Autorización.

Madrid 22.

Anúnciase que el señor La Cierva ha manifestado que el Gobierno no tiene inconveniente en que se celebre la manifestación que organiza el senador republicano señor Sol y Ortega, a cuyo efecto ha sido concedida la necesaria autorización.

Comunicaciones marítimas

Madrid 22.

En la sesión del Congreso se ha dado lectura a la siguiente proposición firmada por los Sres. Moret, Gasset, Canalejas, Villanueva, Barroso, Azcárate y Fernández Latorre:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta el resultado del debate de totalidad en el proyecto de comunicaciones marítimas, las numerosas y sustanciales deficiencias señaladas, así como la serie de reformas pedidas en todos los lados de la Cámara, proceda a retirar el dictamen para que la Comisión, en vista de tales aspiraciones de mejora, formule otro que armonice los intereses de los productores y los de la navegación y ambos dentro de las conveniencias del Tesoro.»

Interrogados algunos ministros sobre el criterio del Gobierno acerca de la anterior proposición, ha asegurado que el señor Maura la aceptará y que será retirado el dictamen de la Comisión, procediendo inmediatamente a formular otro, aunando las voluntades de los cuantos se han interesado en la cuestión, a fin de conseguir que se llegue pronto a la aprobación del referido proyecto.

Noticia confirmada.

Madrid 22.

El ministro de la Gobernación ha

confirmado que está concedida la autorización solicitada por el señor Sol y Ortega para celebrar el domingo próximo una manifestación pública.

La admisión de la hojalata.

El ministro de Hacienda ha dicho que mañana publicará la «Gaceta» el decreto concediendo la admisión temporal de la hojalata.

En virtud de la anunciada disposición, la hojalata pagará derechos a la introducción, pero el importe de los mismos será devuelto en el momento de hacerse la exportación de dicha materia convertida en envases.

Para que este cometido pueda llevarse con facilidad, se habilitarán determinadas aduanas para la importación y para la exportación.

Los fabricantes a quienes afecta esta cuestión, de acuerdo con el Gobierno, designarán cuáles han de ser las aduanas que se habrán de designar al objeto manifestado anteriormente.

El Sr. González Besada añadió a estas manifestaciones que el Gobierno nombrará personal especial destinado a la vigilancia de las costas con el fin de evitar toda tentativa de fraude.

Declaraciones de Moret.

En los círculos políticos se asegura que el Sr. Moret ha manifestado a sus íntimos amigos que es preciso aunar todas las fuerzas liberales y prepararse convenientemente para la próxima lucha electoral.

De la manifestación.

Los amigos del Sr. Sol y Ortega en provincias le han teleografiado preguntándole si secundan la manifestación del domingo próximo, a lo que ha contestado el senador republicano afirmativamente.

Visitas de Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha dedicado hoy el día a visitar a los jefes de las minorías parlamentarias para saber de ellos si concurrirán a la anunciada manifestación del domingo próximo.

Al objeto indicado ha visitado a los Sres. Moret, Montero Ríos, Canalejas, López Domínguez, Azcárate, Latorre y Mella.

El resultado de estas visitas ha sido el siguiente: El Sr. Moret ha dicho que a su juicio no se trata de una cuestión de moralidad, sino de un acto político y que por tanto no se halla dispuesto a secundar la iniciativa del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que se limitará a obedecer las indicaciones que sobre el particular le haga el Sr. Moret.

El general López Domínguez dijo que como militar, se encuentra imposibilitado para asistir a la manifestación; pero que deja en libertad a sus amigos para que procedan como quieran.

El Sr. Canalejas no ha dado contestación categórica. Ha dicho que consultará con el general López Domínguez.

El Sr. Azcárate ha contestado que reunirá a la minoría republicana del Congreso para proponer la idea y que aceptará el acuerdo que se adopte por ella.

El Sr. Latorre ha asegurado que los federales de Madrid asistirán en pleno a la manifestación.

El Sr. Mella ha dicho que los carlistas no asistirán a ese acto.

El doctor Esquerdo, que se halla ausente de Madrid, ha escrito a sus amigos, recomendándoles que asistan.

Mañana continuará el Sol y Ortega haciendo otras visitas con el mismo objeto que las anteriores.

El senador republicano ha anunciado que volverá a hablar con los Sres. Moret, Montero Ríos, Canalejas y Azcárate, y que visitará a los Sres. Barrio y Mier, Esquerdo y Pablo Iglesias, con objeto de invitarles personalmente a que asistan a la manifestación.

Adhesión de Galdós.

El insigne Galdós ha enviado al Sr. Sol y Ortega una carta muy expresiva llamándole jefe y prometiéndole asistir a la manifestación del domingo.

El senador republicano ha recibido numerosas adhesiones de Madrid y de provincias, entre ellas una muy efusiva del Sr. Rodrigo Soriano.

Los viajes del rey.

Los ministros creen que es inexacta la noticia referente a los viajes del rey, en que se asegura que D. Alfonso vendrá a Madrid en esta semana.

Aceptación oficial.

Los representantes de la casa Wickers en esta corte, han estado hoy en el ministerio de Marina, donde celebraron una detenida entrevista con el Sr. Ferrándiz al que hicieron entrega de la documentación oficial en que consta que la casa Wickers acepta las modificaciones que presentó al concurso de la escuadra.

El ministro de Marina se ha mostrado muy satisfecho del resultado obtenido.

Ha manifestado que las únicas modificaciones establecidas son de carácter técnico y no afectan para nada al plan general de las reformas.

Anunció que en la semana próxima se reunirá la Junta consultiva para examinar la contestación de la casa Wickers y proceder a su aprobación, con lo que se llegará a la definitiva adjudicación del concurso.

San Pedro se enoja.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra muy enojado porque se va a celebrar el domingo la manifestación pública contra el Gobierno.

Ha calificado al Sr. Sol y Ortega de perturbador político, diciendo además, que carece de todo derecho para abrogarse la defensa de los intereses del pueblo de Madrid.

El Canal de Isabel II.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha debatido hoy la proposición presentada por la minoría republicana pidiendo la municipalización de los servicios derivados del Canal de Isabel II.

Apoyó la proposición el Sr. Barranco, pidiendo que se requiriese al ministro para que dejase en suspenso la real orden dictada a petición de la cooperativa Santillana.

Excitó al pueblo para que acuda en masa a la manifestación del domingo.

El Sr. Larrea, delegado de los servicios del Canal, se propuso explicar lo ocurrido sobre esta cuestión.

El Sr. Prat defendió la conducta del Gobierno y afirmó que el señor Santillana se había opuesto a la realización de las obras.

Al llegar a este punto se suspendió la sesión.

El reglamento del Congreso.

Al terminarse la sesión del Congreso, se reunió la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, no habiendo llegado a tomar ningún acuerdo.

El Sr. Moret ha propuesto que se introduzca la reforma consistente en que se habilite un local contiguo al salón de sesiones para que permanezcan en él los diputados a quienes se amonestara dos veces mientras la Cámara delibera.

Otra vez lo de comunicaciones marítimas.

Los jefes de las minorías han manifestado que si el Gobierno se opo-

ne a que sea retirado el proyecto de comunicaciones marítimas para que la comisión emita dictamen, se prepararán a hacer una oposición tenaz.

El Sr. Canalejas lo anunció así al presidente del Congreso Sr. Dato.

A última hora ha intervenido en todo esto el Sr. Maura pidiendo que se suspenda el debate para reflexionar sobre la proposición presentada.

La decisión del presidente ha sido objeto de muchos comentarios.

NOTICIAS

Una conferencia.

En el Círculo de la juventud conservadora ha dado esta noche una conferencia el Sr. Conals.

Desertó sobre el siguiente tema: «Situación política de la prensa española».

Estuvo feliz de palabra y al terminar su discurso fué aplaudido por la concurrencia.

Un informe.

La «Gaceta» de hoy publica el informe del Consejo de Sanidad acerca de las enfermedades infecciosas en que consta la declaración hecha por el inspector de Sanidad, la cual declaración es obligatoria.

En dicho informe se detallan las clases de enfermedades infecciosas que existen en Madrid.

La canalización del Manzanares.

Hay hoy sido el último día de los concedidos para la presentación de pliegos al concurso de las obras de canalización del Manzanares.

Se han presentado varios pliegos cuya apertura tendrá lugar el día 27 del mes actual.

Traslado de un cadáver.

Hay se ha verificado el acto de trasladar a la estación del Mediodía el cadáver del obispo de Osma, fallecido ayer para su conducción a la diócesis que dirige.

Asistió a la ceremonia bastante público, y presidieron el fúnebre cortejo el marqués de Figueroa, los obispos de Madrid y Sión y el marqués de la Mina.

Por injurias.

Hay hoy tenido lugar en esta audiencia la vista de la causa instruida al director del periódico «El Cortador», acusado del delito de injurias.

El procesado se declaró autor del artículo contra el señor La Cierva.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión.

Tratado de arbitraje.

La «Gaceta» ha publicado el tratado de arbitraje entre España y Portugal, que fué ratificado y canjeado en Lisboa el día 27 de Febrero último.

También ha publicado el decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a los señores García Prieto y D. Joaquín Fernández Prida.

Visita al hospital.

El ministro de la Gobernación, acompañado del inspector general de Sanidad y de personal subalterno, visitó ayer el hospital de San Juan de Dios, quedando complacido del régimen observado en dicho establecimiento para la curación de los enfermos tíficos.

Corrida suspendida.

La corrida de novillos que debía celebrarse ayer, fué suspendida a causa del mal tiempo.

Consejo de Sanidad.

Ayer, después de la visita del señor La Cierva al hospital de San Juan de Dios, reunió el Consejo de Sanidad que adoptó algunas medidas encaminadas a combatir la epidemia reinante.

La huelga en París — Soldados telegrafistas — Comunicaciones restablecidas — El mitin.

Despachos telegráficos recibidos de París comunican que la huelga declarada por los empleados de las oficinas de Correos y Telégrafos, continúa en igual estado.

Los soldados encargados de suplir la falta de los telegrafistas, continúan aprendiendo el manejo de los aparatos.

Hasta ahora solo han podido ser restablecida la comunicación en las poblaciones siguientes: dos hilos con Bruselas, uno con Londres y otro con Lisboa.

Por cable solo hay comunicación con Amsterdam (América) y el teléfono solo funciona con Berlín y varias poblaciones de Bruselas.

El servicio de correo mejora por momentos.

El consejo de ministros últimamente celebrado acordó que se aplazara hasta hoy el mitin que tenían anunciado los huelguistas.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres a la vista, Paris a la vista.

Ultima hora.

Las huelgas de París.

Despachos recibidos de París comunican que los empleados de las oficinas de correos y telégrafos han celebrado un gran mitin, al que ha asistido numerosa concurrencia.

Antes de terminar el acto se recibió un aviso del Comité aconsejando a los huelguistas la vuelta al trabajo.

La lectura del referido aviso fué recibida por la concurrencia con silbidos y mueras.

En el mitin se acordó persistir en la misma actitud.

Ultimas noticias.

Una numerosa Comisión de huelguistas ha visitado al jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau, aconsejándole que pusiera los medios posibles para poner término a todo movimiento antipatriótico.

Monsieur Clemenceau se mostró dispuesto a hacer todo lo que pudiera para armonizar los intereses de unos y otros.

Un millar de huelguistas se estacionó frente a la casa de Mr. Sumian, silbando estrepitosamente.

La policía intervino disolviendo a los manifestantes.

Desde Viena.

Comunican de Viena que la escuadra austriaca ha abandonado la rada de Spizzia.

En vista de ello el Príncipe de Montenegro ha revocado la orden de movilización.

Enfermos.

Dicen de Cádiz que se ha agravado en la enfermedad que padece el almirante Cervera.

También se halla en grave estado el general de Marina D. Pelayo Pedemonte.

Un acuerdo.

Informan de Cartagena que el

Advertisement for Don Nicolás María Rodríguez Espinar, a doctor and oculist. Includes a portrait and text about his services and a notice to his friends.

Advertisement for Dr. Blanes, a doctor and oculist. Includes text about his services and location.

Advertisement for VAPOR PARA ORAN, featuring an image of a steamship and text about its route and services.

Advertisement for Libras esterlinas, including a table of exchange rates for various locations like London and Paris.

Advertisement for Quesos de bola, describing different types of cheese and their prices.

Advertisement for Jarabe salvador, a medicinal product for various ailments, including a list of symptoms it treats.

Advertisement for MINERALES, a mineral water product, including text about its benefits and where to buy it.

Advertisement for PAN DE VIENA, a bakery product, including text about its quality and where to buy it.

dadere objeto de la cuestión, sostenemos que vuestra moral evangélica no es tan perfecta como no es cierto haya introducido en el mundo virtudes desconocidas y nuevas, ni esa igualdad de hombres ante Dios, esa fraternidad y bevolencia, que son consiguientes, pues que todo ello estaba prescrito formalmente en los dogmas antiguos de los Herméticos o Samaneos, de los que descendéis. Y en cuanto al perdón de las injurias, los mismos paganos lo habían enseñado; pero en la extensión que vosotros le dais, lejos de ser una virtud, se convierte en una inmoralidad y un vicio. Vuestro precepto tan ponderado de presentar otra mejilla, despues de haber recibido un bofetón en la una, no solo es contrario a todos los sentimientos del hombre, sino tambien opuesto a todos los principios de justicia; porque alienta a los malos con la impunidad, envilece a los

buenos con la servidumbre, entregando el mundo al desorden y a la tiranía, y disuelve la sociedad: tal es el verdadero espíritu de vuestra doctrina: vuestros evangelios, en sus preceptos y parábolas, representan siempre a Dios como un despota sin regla alguna de equidad; es un padre lleno de parcialidad, que trata a un hijo licencioso y pródigo con más cariño que a los otros hijos obedientes y de buenas costumbres; es un amo caprichoso, que da el mismo salario a los obreros que han trabajado una hora, que a los que se han afanado todo el día, y que prefiere los últimos venidos a los primeros; en fin, no hay principio que no sea el de una moral misantrópica y anti social, que disgusta a los hombres de todo trabajo e industria útiles a la sociedad, y de la vida misma, y no se encamina a otra cosa sino a formar eremitafios y celibatós.

hombres que no le adoran como ellos.»

»Ministros embusteros, respon dieron los católicos, vosotros sois los que abusais de la credulidad de las naciones ignorantes para sub yugarlas. Vosotros sois los que convertís vuestro ministerio en un arte de impostura y de trapacería; vosotros los que habeis hecho de la religión un negocio de avaricia y de especulación. Vosotros suponéis que os comunicais con los espíritus, y todos sus oráculos se reducen a anunciar vuestras voluntades: pretendéis leer en los astros, y el destino no decreta sino conforme a vuestros deseos; haceis hablar a los dioses solo con los instrumentos de vuestras pasiones: habeis inventado los sacrificios y las libaciones para atraeros la leche de los rebaños, la carne y la grasa de las víctimas; y bajo el manto de la piedad y de la absti

Al momento, cada uno de los grupos empezó a ponderar su moral, a preferirla a todas las demás, y con este motivo se suscitaron entre los cultos unas disputas terribles. «Nosotros somos, dijeron los musulmanes, los que enseñamos todas las virtudes agradables a los hombres y a Dios: profesamos la justicia, el desinterés, el rendimiento a la providencia, la caridad con nuestros hermanos, la limosna, la resignación; nosotros no atormentamos las almas con temores supersticiosos, vivimos sin inquietudes, y morimos sin remordimientos.»

«Como osais, replicaron los sacerdotes cristianos, hablar de moral, vosotros, cuyo jefe ha tenido una vida licenciosa, y ha predicado el escándalo? ¿vosotros, cuyo primer precepto es el homicidio y la guerra? Que nos sirva de testigo la experiencia: de mil y doscientos años a esta parte, no ha cesado de espar;

El Parnaso Industrial.

Sociedad muy anónima.

A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR		ARTE MAYOR	
	PTS. AL MES		PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos)	1.00	Por un soneto	5.00
Por una redondilla (cuatro id)	2.00	Dos octavas reales	5.00
Por una quintilla	2.50	Soneto ó octava con acróstico	6.00
Por una décima	3.00	Charada ó enigma	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, eligias, etc., á precios convencionales.
 NOTA.—Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.
 OTRA.—Toda la correspondencia al administrador de El Parnaso Industrial, en las oficinas de El Radical.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.
 El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.
 —Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltescen.
 Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa pariera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.
 —Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embellecéate este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os enriquecerá con sus canciones.
 —Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:
 Si se envenena un amante porque haya perdido el seso, ¿qué tiene que ver con eso los fósforos de Cascade?
 Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?
 Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.
 Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convenceréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.
 ¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al veros tal bonito: ¡ó quitate los botitos, ó ámame porque te adoro!
Pedro Plaza Granados,
 Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premiara en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores.
 Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 25 y 27.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
 PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS
 Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bñados de todos estilos: mejores, reales, mates, punto ranita, etc., ajustados con la máquina. Demuestra bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería
 Cuevas, Calle del Castillo, 4.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasenjas. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m., y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Agricultores y parraleros!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.
 Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del "Sabia-Mata-Cobricida", se exparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho liquido en las raíces de la planta.
 Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en "Los Imposibles" de Alhama.
 Precio del paquete para cuatro plantás, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:



Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.
 Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35.—Almería

Fajas inglesas para las señoras

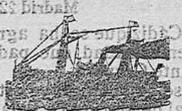
tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

VENTA EXCLUSIVA

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.



Agencia de transportes

marítimas y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas. 1'50.

Administración principal de Correos de Almería

HOPAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tángier y Canarias, 8'30 á 10 y Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.)

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

- Del correo general, 15'45.
- id. de Poniente, 7'51.
- id. de Levante, 6'24.
- id. de Nijar, 7'54.
- Peatón de Almería á Enix, 8.
- id. de id. á Pechina y Viator, 8.
- Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

- Del correo general, 11'10.
- id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dafas, Adra y Berja), 10.
- id. de id. 2.ª id., 17.
- Levante, 17.
- id. de Nijar, 13'30.
- Peatón de Almería á Enix, 11'10.
- id. de id. id. á Pechina y Viator, 9'30.
- Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
 NOTAS.—Los Carteros saldrán á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10 Madrid.

OTRA, del mismo autor, **Primeras llamas.**

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.
 Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF", París.

cir vuestro fanático celo la turbación y la carnicería entre todas las naciones: y si en el día, esa Asia, tan floreciente en otros tiempos, decae en la barbarie y en la aniquilación, vuestra doctrina es la que tiene la culpa; doctrina enemiga de toda instrucción, que, santificando por una parte la ignorancia, y consagrando el despotismo más absoluto en el que manda, é imponiendo por otra la obediencia más ciega y más pasiva á los gobernados, ha entorpecido todas las facultades del hombre, y sumergido las naciones en el embrutecimiento.

»No sucede esto en nuestra moral sublime y celeste: ella es la que ha sacado la tierra de su barbarie primitiva, de las supersticiones insensatas ó crueles de la idolatría, de los sacrificios de sangre humana, de los desórdenes vergonzosos de los misterios paganos, la que ha purificado las costumbres, pro-

á esta parte, en sus mismos hogares los pueblos de los tres continentes, de las cuales los más prudentes, como han sido los chinos y japoneses, se han visto precisados á arrojarse de sus dominios para evitar vuestras cadenas y recobrar la paz interior.

Al instante que se pronunciaron estas reconvenciones, los bramados, los rabiosos, los bonzos, los chanés, los sacerdotes de las islas Mélicas y de las costas de Guinea, confundieron con las suyas á los doctores cristianos, y dijeron: «Si, sí, estos hombres son unos bribones, unos hipócritas, que predicán la sencillez para ganar la confianza; la humildad, para sojuzgar más fácilmente; la pobreza, para apropiarse todas las riquezas; prometen otro mundo, para apoderarse mejor de este; y al paso que os hablan de tolerancia y de caridad, os queaman en nombre de Dios los

practicado, anelamos también al testimonio de los hechos; y os preguntamos si es la dulzura evangélica la que ha suscitado vuestras interminables guerras de sectas, las persecuciones atroces de esos infelices herejes, vuestras cruzadas contra el arrianismo, el maniqueísmo, el profetismo, sin hablar de las que habéis hecho contra nosotros, ni de las asociaciones sa crílegas, que aún subsisten, de hombres juramentados para continuárlas. Os preguntamos, también, si es la caridad evangélica la que os ha hecho exterminar pueblos enteros de América, y aniquilar los imperios de Méjico y del Perú; la que os induce á continuar devastando el Africa, cuyos habitantes vendéis como animales, á pesar de vuestra abolición de la esclavitud; la que os hace asolar la India, cuyos dominios usurpáis; en fin, si es la caridad evangélica la que os hace turbar, de tres siglos

crito los incestos y los adulterios, civilizado las naciones salvajes, hecho desaparecer la esclavitud, introducido virtudes nuevas y desconocidas, la caridad para los hombres, su igualdad delante de Dios, el perdón y óvido de las injurias, el dominio de todas las pasiones, el desprecio de las grandezas mundanas; en una palabra, una vida del todo espiritual y santa.

Mucha admiración nos causa, respondieron los musulmanes, el ver cómo sabéis unir esta caridad, esta dulzura evangélica, de que tanto os vanagloriais, con las injurias y los ultrajes que sois emplear para herir continuamente á vuestros prójimos. Cuando vosotros acusáis con tanta gravedad las costumbres del grande hombre que reverenciamos, podríamos encontrar represalias en la conducta del que adoráis; pero desdeñando semejantes medios, y limitándonos al ver